



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO -ITSA
Institución Pública de Educación Superior

RESOLUCIÓN No. 355
04 de Abril de 2013

Por medio de la cual se autoriza una inscripción

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico "ITSA", en uso de sus facultades legales y estatutarias

CONSIDERANDO

Que el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, es un establecimiento público de Educación Superior, del Orden Departamental creado por la Ley 391 de 1997, dedicado a la formación del talento humano capacitado para crear, transformar, aplicar y difundir tecnología.

*Que el Contador **Wilfrido Barrios Altamar**, Profesional Universitario del ITSA, Asistirá del 12 de abril al 15 de junio de 2013, en la ciudad de Barranquilla, en el "Diplomado de Normas Internacionales de Información Financiera en Colombia", organizado por la Pontificia Universidad Javeriana*

Que teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario cancelar la suma de Dos Millones Seiscientos Cincuenta Mil Quinientos Pesos (\$2.650.000), por concepto de la participación en dicho evento.

Por lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: *Autorícese el pago a la Pontificia Universidad Javeriana identificada con Nit. 860.013.720-1, por valor de Dos Millones Seiscientos Cincuenta Mil Quinientos Pesos (\$2.650.000), por concepto de participación en el "Diplomado de Normas Internacionales de Información Financiera en Colombia", organizado por la Pontificia Universidad Javeriana, 12 de abril al 15 de junio de 2013, en la ciudad de Barranquilla, por la participación del Contador **Wilfrido Barrios Altamar**.*

ARTICULO SEGUNDO: *La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.*

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Soledad, a los Cuatro (04) días del mes de Abril de 2013.

EMILIO ARMANDO ZAPATA
Rector



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO -ITSA
Institución Pública de Educación Superior

CDP

Nombre de la Entidad			Nit			
INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO			802011065			
CDP						
Número	Vigencia	Fecha	Fecha Vencimiento	Vigencia Futura		
16156	2013	04-04-2013	30-04-2013	NO		
Número Solicitud		Dependencia	Solicitado Por			
13291		CONTABILIDAD	WILFRIDO RAFAEL BARRIOS ALTAMAR			
Fecha Solicitud	Concepto					
04-04-2013	PAGO A LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA IDENTIFICADA CON NIT. 860.013.720-1, POR VALOR DE DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS PESOS (\$2.650.000), POR CONCEPTO DE PARTICIPACIÓN EN EL DIPLOMADO DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN COLOMBIA, ORGANIZADO POR LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, 12 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO DE 2013, EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, POR LA PARTICIPACIÓN DEL CONTADOR WILFRIDO BARRIOS ALTAMAR.					
Rubros						
Rubro	Unidad	Centro Costo	Fuente Financiación	Disponible PAC	Disponible	Valor
6211131375			RECURSOS PROPIOS	9.385.332,67	125.367.723,00	2.650.000,00
- BIENESTAR INSTITUCIONAL						
						Total 2.650.000,00

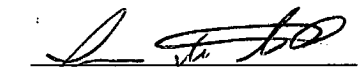
JEFE PRESUPUESTO
JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO -ITSA
Institución Pública de Educación Superior

REGISTRO PRESUPUESTAL

Nombre de la Entidad			Nit	
INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO			802011065	
Ver Registro Presupuestal				
Número	Vigencia	Fecha	Afecta Cuenta Balance	
19165	2013	04-04-2013	✓	
Concepto				
PAGO A LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA IDENTIFICADA CON NIT. 860.013.720-1, POR VALOR DE DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS PESOS (\$2.650.000), POR CONCEPTO DE PARTICIPACIÓN EN EL DIPLOMADO DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN COLOMBIA, ORGANIZADO POR LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, 12 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO DE 2013, EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, POR LA PARTICIPACIÓN DEL CONTADOR WILFRIDO BARRIOS ALTAMAR.				
Identificación			Beneficiario	
860013720			PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	
Rubros CDP				
CDP	Rubro	Unidad	Valor	
16156	6211131375 - BIENESTAR INSTITUCIONAL		2.650.000,00	
			Total Registro Presupuestal:	
			2.650.000,00	
Requisitos				
Nombre			Aprobado	
No se encontraron registros				


JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES
JEFE PRESUPUESTO

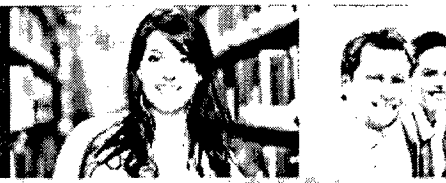


Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

con Acreditación
Institucional
de Alta Calidad
por 8 años



Consultoría &
Educación Continua



Facultad: Ciencias Económicas y Administrativas Departamento: Contabilidad y Finanzas	Sede: BARRANQUILLA	Fecha actualización: 23 de enero de 2013
CONTENIDO DEL EVENTO		
<u>DIPLOMADO</u> NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN COLOMBIA		

Del 12 de abril al 15 de junio de 2013

PRESENTACIÓN

El 13 de julio de 2009, fue emitida la Ley 1314, la cual reglamenta que todas las empresas en Colombia implementen las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta Internacional de Estándares (IASB).

Este diplomado ofrece a los participantes los referentes teóricos relacionados con la evolución de las normas de contabilidad y les permite entender su marco conceptual y sus principios; asimismo, establece la técnica del proceso de la información financiera en el marco de la aplicación de las NIIF, para medir el impacto que tendrá su aplicación, en relación con la situación financiera presente y futura de las organizaciones.

El Diplomado dará a conocer, en forma práctica, las Normas-estándares Internacionales de Contabilidad e Información Financiera (NIIF), así como las estrategias para su adopción con una metodología que desarrolla los elementos teóricos y conceptuales de todas las NIIF vigentes. El Diplomado contempla el estudio de cada uno de los Estándares Internacionales de Contabilidad e Información Financiera, vigentes a partir del año 2007 y sus interpretaciones (IFRIC).

Es importante identificar que la conversión a NIIF no es sólo un ejercicio contable. Sino una buena configuración de las organizaciones que requieren de los profesionales familiarizarse con nuevos conceptos, terminología y formatos diferentes de presentación de información financiera. Es fundamental para las empresas colombianas empezar el proceso de capacitación del personal con la finalidad de evitar dificultades ante la entrada de la nueva normatividad contable.

DIRIGIDO A

Empresarios y profesionales vinculados con las áreas Económica, Financiera, Contable, Empresarial o Académica, que por razón de su cargo tenga participación activa en la preparación, análisis, examen, presentación, divulgación y toma de decisiones a partir de los estados financieros en entidades privadas y públicas. Tales como directores financieros, jefes de contabilidad, revisores fiscales, auditores internos, contadores independientes, auditores, consultores, analistas financieros, asesores financieros y fiscales.

También, es pertinente para gerentes, sub-gerentes, jefes y líderes de áreas que necesiten conocer y apropiarse de la información financiera de su organización.

OBJETIVO GENERAL

Ofrecer a los participantes los referentes teóricos relacionados con la evolución de las normas de contabilidad y la comprensión de su marco conceptual y sus principios; asimismo, establecer la técnica del proceso de la información financiera en el marco de la aplicación de las NIIF, para medir el impacto que tendrá su aplicación



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

con Acreditación
Institucional
de Alta Calidad
por 8 años

Consultoría &
Educación Continua



en relación con la situación financiera presente y futura de las organizaciones. Todo lo anterior, enfocado de manera particular a empresas con ánimo de lucro del sector real y privado.

REQUISITOS DE INGRESO

Para el éxito de la capacitación, las personas que tomen el Diplomado deberán tener conocimientos básicos en:

- Las normas contables nacionales (Decreto 2649 de 1993).
- Experiencia en la aplicación de los principios de contabilidad, generalmente aceptados en Colombia.
- Las normas comerciales (Código de Comercio, Ley 222 de 1995).
- Las normas laborales (Código Sustantivo del Trabajo).
- Las normas tributarias (Estatuto Tributario Nacional).

METODOLOGÍA

- Cátedra magistral por expertos consultores y docentes, con experiencia laboral en firmas.
- Ejercicios prácticos de aplicación de las normas en cada módulo.
- Lectura anticipada de las normas por parte de los participantes para facilitar su interpretación.

LOGROS

El participante al finalizar el Diplomado podrá:

- Entender el vínculo entre la Contabilidad y la economía global.
- Conocer el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Comparar las normas internacionales de contabilidad con las nacionales, y determinar sus diferencias relevantes.
- Determinar el impacto que tendría la aplicación de las normas internacionales en la estructura financiera de las empresas nacionales.
- Fortalecer las competencias para el proceso y evaluación de los estados financieros en conjunto.
- Adquirir los elementos conceptuales y estratégicos que le permitan proporcionar a la gerencia las herramientas necesarias para una adecuada toma de decisiones.
- Actualizar y mejorar las habilidades en el manejo de las herramientas tecnológicas de apoyo, en el proceso de generación de información financiera.
- Guiar o apoyar el proceso de conversión al interior de su empresa.
- Informarse de los avances en el proceso y las nuevas instrucciones de los entes rectores de nuestro país en esta materia.

CONTENIDO

1. Marco de referencia y evolución de las NIIF

- a. Evolución de los modelos contables.
- b. Prospectiva del modelo contable y su relación con las NIIF.
- c. Marco conceptual.

2. Valoración y mediciones bajo NIIF

- El concepto de valor presente: valores equivalentes, el costo de oportunidad y el reconocimiento del valor económico de una transacción contable.
Usos: arrendamiento financiero NIC 17, valor de uso como criterio de medición de activos NIC 16, ventas y cobros aplazados NIC 18, provisiones NIC 37.
- Valor futuro: la proyección del dinero, valor del dinero en el tiempo.
Usos: instrumentos financieros, NIC 37, cuentas por cobrar a largo plazo NIC 39.



- Tasa de interés efectiva: el efecto del descuento de gastos bancarios y trámites en operaciones crediticias.
Usos: préstamos con descuentos anticipados, NIC 39, bonos con descuento NIC 39.
- Pago: cálculo del pago a efectuar por una inversión o un préstamos.
Usos: NIC 39 varios casos.

3. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

a. Ciclo / proceso de activos fijos

- NIC 11 Contratos de construcción.
- NIC 16. Propiedades, planta y equipo.
- NIC 17. Arrendamientos.
- NIC 36. Deterioro del valor de los activos.
- NIC 37. Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes.
- NIC 38. Activos intangibles.
- NIC 40. Inmuebles de inversión.
- SIC 15. Arrendamientos operativos - Incentivos.
- SIC 27. Evaluación del fondo económico de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.
- SIC 32. Activos inmateriales - Costos de sitios Web.
- Ciniif 1. Cambios en los compromisos de desmantelamiento, restauración y obligaciones similares
- Ciniif 4. Cómo determinar si un contrato contiene un arrendamiento.
- Ciniif 5. Derechos a participaciones derivadas de fondos de desmantelamiento, restauración y rehabilitación medioambiental.
- Ciniif 6. Obligaciones surgidas de la participación en mercados específicos - Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
- Ciniif 10. Información financiera intermedia y deterioro de valor.

b. Ciclo / proceso de ingresos, Ciclo / proceso de inventarios

- NIC 18. Ingresos de actividades ordinarias.
- NIC 20. Contabilización de las subvenciones oficiales e información a revelar sobre ayudas públicas.
- NIIF 5. Activos no corrientes, disponibles para la venta y operaciones descontinuadas.
- SIC 10. Ayudas públicas - Sin relación específica con actividades de explotación.
- SIC 31. Ingresos - Permutas que comprenden servicios de publicidad.
- Ciniif 13. Programas de fidelización de clientes.
- NIC 2. Inventarios.

c. Ciclo / proceso de nómina

- NIC 19. Beneficios a los empleados.
- NIC 26. Contabilización e información financiera sobre planes de beneficios por retiro.
- Ciniif 14. El límite en un activo por prestaciones definidas, requerimientos mínimos de financiación y su interacción.

d. Ciclo / proceso de tesorería

- NIC 21. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio en la moneda extranjera.
- NIC 23. Costos por préstamos.



- NIC 32. Instrumentos financieros: presentación e información a revelar.
- NIC 39. Instrumentos financieros: reconocimiento y medición.
- NIIF 2. Pagos, basados en acciones.
- NIIF 7. Instrumentos financieros: información a revelar
- SIC 7. Introducción del Euro.
- Ciniif 2 Participaciones de los socios en entidades cooperativas e instrumentos similares.
- Ciniif 8. Ámbito de aplicación de la NIIF 2.
- Ciniif 9. Reevaluación de derivados implícitos.
- Ciniif 11. Transacciones con acciones propias y del grupo.

e. Ciclo / proceso de inversiones

- NIC 24. Revelaciones de partes relacionadas.
- NIC 27. Estados financieros consolidados e individuales.
- NIC 28. Inversiones en asociadas.
- NIC 31. Participaciones en negocios conjuntos.
- NIC 33. Ganancias por acción.
- NIIF 3. Combinaciones de negocios.
- SIC 12. Consolidación - Entidades de propósito especial.
- SIC 13. Entidades controladas conjuntamente – Aportaciones no monetarias de los partícipes.

f. Ciclo / proceso de impuestos

- NIC 12. Impuestos a las ganancias.
- SIC 21. Impuesto sobre las ganancias — Recuperación de activos no depreciables revalorizados.
- SIC 25. Impuesto sobre las ganancias — Cambios en la situación fiscal de la empresa o de sus accionistas.

Presentación de estados financieros

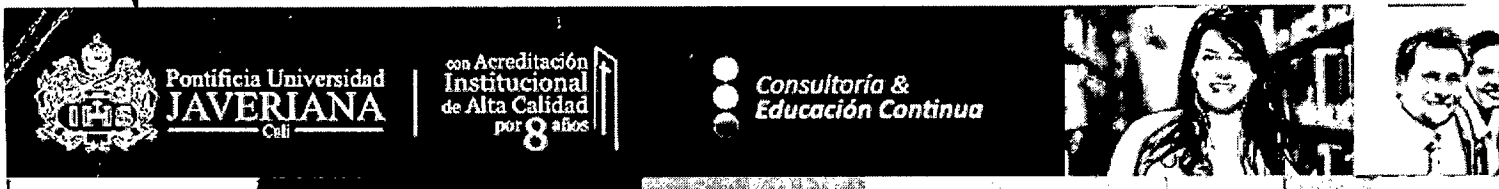
4. Transición hacia las NIIF: aplicación por primera vez y cómo será en adelante.

a. De presentación y revelación de estados financieros.

- NIC 1. Presentación de estados financieros.
- NIC 7. Estados de flujos de efectivo.
- NIC 8. Políticas contables, errores y cambios en estimaciones contables.
- NIC 10. Hechos ocurridos después de la fecha del balance.
- NIC 14. Información financiera por segmentos.
- NIC 34. Información financiera intermedia.
- NIIF 5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas.
- NIIF 8. Segmentos operativos.
- SIC 29. Acuerdos de concesión de servicios: información a revelar.

b. De presentación y revelación de estados financieros por primera vez.

- NIIF 1. Aplicación, por primera vez, de las NIIF. El ejercicio práctico se desarrollará sobre los estados financieros que cada uno de los participantes lleve a la sesión.



COORDINADORES ACADÉMICOS

Moisés Arciniegas. Contador Público de la Universidad Piloto de Colombia, con Especialización en Contabilidad financiera internacional, (NIIF, IFRS) de la Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, docente de pregrado Universidad Piloto de Colombia, Universidad Javeriana de Cali, Santo Tomas, docente diplomando IFRS Instituto de Postgrados Fórum Universidad de la Sabana en Bogotá y Bucaramanga, realizó como consultor externa, la aplicación por primera vez de las NIIF IFRS en el Grupo Intertug, experiencia en áreas Financieras, Contables, y costos en compañías como Tetra Pak, Sony, Telefónica, Pavco, entre otras, experiencia docente 5 años.

Jesús Vergara Meza. Maestría en Administración de Empresas, Universidad del Valle. Contador Público, Universidad Libre Cali. Proyectos de investigación: Líder de proyecto sobre costos ABC en la Universidad Libre, Cali, y Desarrollo de software comercial sobre costos ABC para empresas del parque tecnológico. Experiencia: CIAT- Jefe de Presupuestos y Costos, Pinski & Asociados, Colgate Palmolive, Contacto Publicidad. Docente en las universidad Javeriana, San Buenaventura y Libre, en las cátedras de Presupuestos, Costos, Procedimientos y Evaluación de Proyectos. Asesor externo y consultor en las áreas de Costos, Presupuestos, Procedimientos y Procesos.

DURACIÓN Y HORARIO

100 horas

Viernes de 5:00 a 9:30 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 1:30 p.m.

LUGAR

Colegio San José – Kilometro 5 Vía Puerto Colombia.

INVERSIÓN

\$ 2.650.000

PRONTO PAGO \$ 2.517.500
(Válido hasta el 19 de marzo)

La inversión incluye material, certificado y refrigerio.

Como política para asegurar la calidad de nuestros programas las inscripciones cierran al completar entre 20 y 30 participantes, según el carácter del programa, por lo tanto, recomendamos enviar su recibo de pago de inscripción por lo menos 20 días antes de comenzar el programa.

En caso de fuerza mayor, la Universidad se reserva el derecho de cambio en los docentes y fechas programadas. Conozca nuestra política de devoluciones en <http://formacioncontinua.javerianacali.edu.co>

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

El Centro de Consultoría y Educación Continua expedirá un certificado de asistencia a quienes hayan asistido por lo menos al 80% de las horas programadas.

FACILIDADES DE PAGO

- o Pago con tarjeta de crédito o débito: en el Centro de Consultoría y Educación Continua o a través de nuestro sitio Web.
- o Pago en efectivo o cheque: consignar en formato especial de recaudo de Bancolombia, en la cuenta corriente 326 013720-07, a nombre de Pontificia Universidad Javeriana. Es indispensable enviar el recibo de



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

con Acreditación
Institucional
de Alta Calidad
por 8 años

Consultoría &
Educación Continua



consignación escaneado al correo: oficina_barranquilla@javerianacali.edu.co, indicando nombre completo del participante y nombre del curso.

- **Financiación:** La Universidad ofrece planes de financiación directa, para conocer más detalles visite nuestra página <http://formacioncontinua.javerianacali.edu.co>
- **Descuento pronto pago:** Aplica solo para consignaciones en efectivo, cheque o pagos con tarjetas de crédito o débito. Acumulable con otros descuentos
- **Descuento egresados y estudiantes Universidad Javeriana:**
 - 10% no acumulable.
 - 2% adicional para egresados asociados a una agremiación de egresados javerianos Aplica para todos los medios de pago. Descuento acumulable. Aplica para todos los medios de pago.
- **Descuento empleados, egresados y estudiantes Colegio San José:**
 - 20% para empleados del colegio, no acumulable. Aplica para todos los medios de pago.
 - 6% para los padres de los alumnos del colegio, estudiantes o egresados. Descuento no acumulable. Aplica para todos los medios de pago.
- **Descuentos Empresariales:** 10% para grupos de más de 3 personas de una misma empresa u organización. Descuento no acumulable. Aplica para todos los medios de pago.

INFORMES E INSCRIPCIONES

Pontificia Universidad Javeriana - Colombia

<http://formacioncontinua.javerianacali.edu.co>

Centro de Consultoría y Educación Continua - Barranquilla

Colegio San José – Kilometro 5 Vía Puerto Colombia.

Teléfono: 367 0699 – 367 0669

Celular: 321 759 1740

E-mail: oficina_barranquilla@javerianacali.edu.co

860.013.720-1